



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)
RADICADO 05001 31 10 005 2022 00032 00

Los distintos informes allegados por los profesionales adscritos a la CORPÓRACION SUPERARSE, EXTERNADO se ponen en conocimiento de los interesados, y ejecutoriado el presente auto pasa a DESPACHO para decidir de fondo.

Notifíquese

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae0a60f1d86920dfecbd79c1e5844440200633ad2b08ed68208833fbdba70742**

Documento generado en 20/10/2022 11:31:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>